

Quito, 28 de marzo del 2018

**INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CHUGCHUKARA SERVICES S.A.**

Señores Accionistas.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la Compañía Chugchukara Services S.A. y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General de Accionistas, presento el siguiente Informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
2017:**

Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Como recomendación de la Gerencia, se deben seguir aplicando cumplidamente las políticas efectivas para enfrentar cualquier problema que ocurra, superar obstáculos y asegurarse de que las tareas se cumplan eficientemente, lo que posibilita una ejecución continua de las estrategias planteadas para el 2017 y los objetivos establecidos por Chugchukara Services S.A.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y/O DIRECTORIO:

Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, y las reuniones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía Chugchukara Services S.A.

**III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL
EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**

La actividad de la Compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES:

Los estados financieros incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan claramente la situación económica-financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.

Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la Administración para el manejo de la contabilidad de la Compañía.

Las metas para el año 2018 son: mantener los estándares de calidad en nuestros servicios y generar valor para la compañía, incrementar ventas y mantener un programa de control de costos.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO ECONOMICO:

Se agradece el apoyo brindado por la Junta General de Accionistas en el año 2017. Para el año 2018 se solicita considerar (pérdidas, ganancia, inversiones, endeudamiento).

VI. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

La Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2018.

Atentamente,

Por: Chugchukara Services S.A.


Daniela Espinosa Córdova
Gerente General